

En Jerez. 8 rs. Un trimestre. 27 rs.
Fuera 90 un año. 100

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	3	4 18	3
" " Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
" " Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	3
De Sevilla á Jerez.	7 16	3	3 16	3
" " Cádiz.	5 40	9	3 35	6 35
" " Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3	3

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 25 de Noviembre de 1885.

Núm. 9102.

El Guadalete.

Recomendamos á la atencion de nuestros lectores el siguiente sensato artículo que publica en su último número nuestro apreciable colega *La Revista Vitícola*:

RECUERDO OPORTUNO.

Publicado ya el nuevo Código de Comercio que ha de empezar á regir en primero del próximo año, creemos pertinente y oportuno llamar la atencion de nuestros comerciantes sobre algunas de sus prescripciones, de grandísima importancia é interés, que si bien no alteran sustancialmente las disposiciones hoy vigentes, vienen á esclarecerlas y á consignarlas de tal modo, que su falta de inobservancia causará gravísimo perjuicio á los interesados.

Y en nuestra localidad son tan de tener presentes, cuando segun datos que creemos exactos, son muchas las sociedades mercantiles que funcionan sin cumplir los requisitos legales, debiendo apresurarse á llenarlos antes de que comiencen á regir las nuevas disposiciones, porque de otra manera vendrán á poco á sufrir las tristes consecuencias de su apatía ó de su ignorancia.

Toda compañía de comercio, ántes de dar principio á sus operaciones, deberá hacer constar su constitucion, pactos y condiciones, en escritura pública que se ha de presentar para su inscripcion en el registro mercantil que se establece en todas las capitales de provincia. Igualmente deberán inscribirse todas las escrituras adicionales que de cualquier manera modifiquen ó alteren el contrato primitivo de la compañía, no pudiendo los socios hacer pactos reservados, sino que todos deberán constar en la escritura social, por cuyas cláusulas y condiciones han de regirse y han de decidirse las cuestiones que puedan sobrevenir.

La falta del requisito de registro produce notables é importantes efectos, pues que las escrituras no inscritas no perjudicarán á tercera persona, quien sin embargo podrá utilizarla en lo favorable. Hay además que tener presente que los documentos inscritos sólo producen efecto legal en perjuicio de tercero—como es natural y lógico en sana doctrina—desde la fecha de su inscripcion, sin que puedan invalidarlos otros posteriores ó anteriores no registrados.

Como el Registro mercantil que se cree viene á ser una institucion análoga, en cuanto á los efectos legales, que los actuales Registros de la Propiedad, es público tambien y el Registrador está en el deber de facilitar á los que las expidan las noticias referentes á lo que aparezca en la hoja de inscripcion de cada comerciante ó sociedad.

Por último, no deben olvidar los encargados de la gestion social que la inobservancia de esos preceptos los constituye solidariamente responsables para con las personas extrañas á la Compañía, con quienes hubieren contratado en nombre de la misma.

Tambien deben inscribirse en el Registro mercantil los poderes generales y la revocacion de los mismos, la autorizacion del marido á la mujer para ejercer el comercio, así como su revocacion, y las escrituras dotales y las referentes á bienes parafernales de la mujer del comerciante, las que no tendrán derecho de prelación entre los demás créditos por falta de este requisito, con la única excepcion de los bienes inmuebles y derechos rea-

les inscritos á favor de la mujer en el Registro de la Propiedad con anterioridad al nacimiento de los créditos concurrentes.

La inscripcion que es potestativa para los comerciantes particulares se convierte en obligatoria para las sociedades que se constituyan con arreglo á las prescripciones del Código ó de leyes especiales.

Y como los contratos entre las compañías mercantiles y cualesquiera personas capaces de obligarse sólo son sólidos y eficaces cuando se haya cumplido el requisito de la constitucion por medio de escritura pública y de su inscripcion en el registro, véase de cuánto interés es para los comerciantes la observacion y cumplimiento de estos preceptos.

Precisamente en el negocio vinatero es donde ha de ser quizás más necesario el recuerdo, por la facilidad con que se han constituido sociedades ó compañías sin requisitos de ninguna clase, corrientemente por un documento privado, siendo muy frecuente el tener que entablar reclamaciones y exigir el cumplimiento de contratos para los que no tienen personalidad jurídica, perdiendo por esta causa mayores sumas que las que les podrian costar los gastos de otorgamiento de escritura, á más de lo que implica la contravencion del derecho.

Hé aquí por qué la *Revista*, conforme á los fines que se ha propuesto y persigue, dá hoy esta voz de alerta á los comerciantes jerezanos, que deben apresurarse á conocer y estudiar el nuevo código de comercio con las recientes reformas introducidas, si no quieren verse el día menos pensado incurso en penalidades impuestas á los contraventores de su precepto.

Poco más de un mes queda de plazo para subsanar las deficiencias y faltas. Que no ocurra como siempre suele acontecer, que en los momentos difíciles es cuando se deploran las consecuencias.

Despues del anterior artículo inserta *La Revista* este otro en que se queja fundadamente de la apatía que nuestras clases vinateras manifiestan despues de haber mostrado la generalidad de las personas que las componen su resolucion de pedir inmediatamente al gobierno que denunciase el tratado de comercio con Alemania y acordara además cuantas medidas fuesen necesarias para impedir la introduccion de los aguardientes de industria, que tantos males producen en nuestro país y á la industria vitícola especialmente.

Hemos oido que varias personas se mueven con el objeto de que se redacte lo antes posible una exposicion solicitando del gobierno lo que dejamos dicho. Lo cierto es que en este asunto, como en todos, la indiferencia suicida de este pueblo no tiene semejanza.

Hé aquí el artículo de *La Revista*:

NOS HEMOS ENGAÑADO.

Ofrecimos en el precedente número convocar una reunion de viticultores y vinicultores para elevar á las Cortes una exposicion pidiendo la denuncia del tratado hispano-aleman y el aumento á los derechos de introduccion de los aguardientes extranjeros, para evitar la ruinosa cuanto insostenible competencia que están haciendo tanto á la industria destiladora española, como á la viticultura y vinicultura, y decíamos que llevaríamos á cabo nuestro pensamiento

tan luego como encontrásemos local á propósito.

Creíamos que los interesados en su realizacion, que son todos los que labran viñas, los que almacenan vinos y los que comercian con ellos, se apresurarian á prestarnos ayuda y á facilitarnos los medios de realizar un acto en pró de sus intereses, ya que no por corresponder á nuestra iniciativa, al menos por egoísmo; pero nos hemos engañado: nadie ha venido á ofrecernos su concurso; nadie se ha prestado á ayudarnos en nuestra empresa. ¿Es que la idea enunciada por nosotros es considerada como absurda? Creemos que nó, porque como nosotros, piensan todos los cosecheros y almacenistas, y así lo dicen y manifiestan públicamente, y lo repiten sin cesar en todos los centros, pudiendo asegurarse que todos están convencidos, como nosotros lo estamos, de que la causa originaria de la decadencia á que ha venido á parar el negocio vinatero jerezano, está y radica en las franquicias concedidas para la introduccion de los aguardientes extranjeros, especialmente á los alemanes. ¿Es quizás, porque la idea ha partido de nuestra humilde personalidad y ha sido anunciada en las no menos humildes columnas de esta *Revista*?

No quisiéramos creerlo; pero aquí es añejo achaque el despreciar, y no sólo despreciar, sino hasta ridiculizar, combatir y destruir todo aquello que no deba su origen á la imaginacion de ciertas entidades ó círculos, cuyas iniciaciones se siguen sin reparo y se acatan como dogmas indiscutibles. Y si no es esto ¿á qué causa puede atribuirse tan injustificada indiferencia? No lo sabemos; es más, no queremos saberlo, aunque lo presumimos, y no queremos decirlo, porque tendríamos que hacer durísimas apreciaciones.

No desistimos, sin embargo, de nuestro propósito. Como ya hemos dicho, apuraremos todos los recursos, y en último término, haremos solos la exposicion.

LAS ELECCIONES EN INGLATERRA.

La *Gaceta de Londres* ha publicado y el *Times* llegado el 22 lo reproduce el real decreto disolviendo el Parlamento actual de Inglaterra, y convocando á los súbditos que gozan de sufragio para la eleccion de otro Parlamento.

Como la reforma electoral ha aumentado en 12 el número total de diputados, la Cámara de los Comunes se compondrá de 670 representantes.

Prescindiendo de las reformas, bastante radicales algunas, que defienden Chamberlain, Dilke y sus amigos, y que han producido discordias entre los liberales, lo más importante de la política inglesa y que tiene interés para todos los estadistas, es lo que se refiere á Irlanda y á la tendencia separatista que representa Mr. Parnell.

De los diputados que corresponden á Irlanda, calculase que saldrán elegidos de 70 á 80 parnellistas; de manera que si entre los otros 600 diputados de la Cámara, los liberales ó los conservadores no consiguen una mayoría absoluta sobre sus adversarios, los parnellistas en la nueva Cámara ayudando á los unos contra los otros, ó á los otros contra los unos, conforme les convenga en cada cuestion y momento determinados, podrán ser una perturbacion constante para el partido que esté en el poder.

Dichosamente para los intereses del Reino-Unido, es poco probable que resulten equilibradas las fuerzas de los dos grandes partidos, conservador y liberal, de tal modo que las votaciones caigan del lado que se inclinan los parnellistas, pues despues de los discursos de Gladstone, los radicales han consentido en aplazar la separacion de la Iglesia y el Estado, y andan más unidos con los wighs, que á su vez han hecho otras concesiones á los amigos de Chamberlain, creyéndose por

esto que obtendrán señalada victoria de los conservadores, sin embargo de que el gobierno ha procurado hacer simpática al pueblo la causa de ese partido, proclamando en víspera de elecciones el protectorado de Inglaterra sobre Birmania, y estableciéndolo con algunos hechos de armas afortunados.

Las operaciones electorales comienzan el lunes 23; pero por las leyes y costumbres del país, duran lo menos 15 días; de manera que hasta muy entrado el mes que viene, no podemos tener noticia del resultado definitivo, que creemos que ha de ser favorable á los liberales, no sólo por lo expuesto, sino porque parece natural que los dos millones de nuevos electores, es decir, las dos quintas partes del número total de ciudadanos inscritos en las listas electorales, concedan su voto al partido que se lo ha dado.

PARA EXCENTRICIDADES... AMÉRICA.

Hasta nosotros llega el relato de una curiosa anécdota de los Estados-Unidos, que no puede tener un sabor yankee más pronunciado.

¿Recuerdan nuestros lectores un concurso de belleza celebrado hace un par de años en la ciudad de Chicago? Entre las jóvenes que se disputaban el premio, figuraba una Miss Arabela Johnson, hija de un Senador de la República. Supónese que habia sido inducida á presentarse á concurso por alguna amiguita poco caritativa que queria burlarse de ella, porque la cara y el cuerpo de la pobre Arabela, lejos de aproximarse al ideal de la belleza femenina, son trofeos que provocan irresistiblemente á la hilaridad. Algunos muchachos tuvieron la ocurrencia de seguir la broma hasta el final, y se pusieron de acuerdo para votar y para que votasen sus amigos por Miss Arabela. Tan bien se las arreglaron, que la hija del Senador obtuvo mayoría de votos, y fué proclamada la reina de las muchachas bonitas de Chicago.

Algunos días despues de este brillante triunfo la señorita Arabela tuvo la mortificación de ver su retrato figurando en el escaparate de unos comerciantes de caricaturas, y aquella molestia se convirtió en verdadera indignacion al saber que todo el mundo entraba á comprarlo medio muerto de risa viéndolo tan feo y tan raro. Mi. Arabela demandó en seguida al comerciante de caricaturas pidiendo á los Tribunales veinte mil duros de daños y perjuicios por difamacion.

La causa ha sido vista recientemente ante la Audiencia de Chicago. La demandante alegó que la publicacion de su caricatura la ha hecho objeto de escándalo público, de vergüenza, de ridiculo y de desprecio; que las personas que encontraban en la calle la señalaban con el dedo y se desternillaban de risa; que cuando fué proclamada reina de la hermosura llovieron sobre ella las peticiones de matrimonio; pero que despues de la aparicion de su retrato todos los pretendientes á su mano se llamaban andana.

La pobre Miss Arabela ha sufrido un nuevo desengaño; el Tribunal, despues de confrontarla con el retrato en cuestion, ha desestimado su demanda.

LOS DIPLOMÁTICOS.

Metternich y Talleyrand han gozado hasta ahora fama de habilísimos diplomáticos; pero en diplomacia como en otros ramos del saber humano se ha adelantado mucho, y lo mismo Talleyrand que Metternich serian hoy simples agregados de embajada al lado de nuestros diplomáticos del día.

La diplomacia hasta hace algunos años, consistía en saber decir cosas muy duras, en forma muy suave.

Por ejemplo: una nacion ofende gravemente á otra: los ofendidos ponen de oro y azul á los ofensores y les aplican los epítetos más duros é injuriosos.

Entonces interviene la diplomacia y exclama: —Calma, señores yo arreglaré el asunto.

La opinion indignada contesta: —Aquí no cabe más que un arreglo; decirle al gobierno de esa nacion que es un tunante.

Está bien, dice la diplomacia, se le llamará tunante, pero de cierta manera.

Y aquí entran las notas, los protocolos, los libros de diferentes colores y demás documentos que la diplomacia necesita para decir lo que se dice en una sola palabra, de cierta manera.

Esta era la diplomacia, ciencia difícil y reservada solamente á hombres de talento reconocido porque talento y mucho se necesita para traducir palabras duras en formas corteses y suaves.

Pero la diplomacia es hoy algo más que eso.

Los diplomáticos son seres sobrenaturales.

Ustedes los mortales, y yo, misero mortal, modelado con el mismo barro que ustedes, creemos que se ha perturbado el equilibrio europeo.

Pues están ustedes en un error: el equilibrio europeo está asegurado; la paz existe y existirá por ahora entre las naciones del continente.

Esta es la verdad sancionada y promulgada por los diplomáticos que componen la conferencia de Constantinopla.

Cierto que mientras los conferenciantes aseguraban paz y sosiego á Europa, el rey Milano ha dicho «allá voy» y se ha ido efectivamente sobre Bulgaria.

No importa; los diplomáticos de Constantinopla siguen deliberando y se ratifican en que la paz no se alterará.

Cierto que al oír decir al rey Milano «allá voy», el príncipe Alejandro ha contestado «pues aquí estoy yo», y que serbios y búlgaros se han venido á las manos, y que se han medido las espaldas de lo lindo, y que han resultado centenares de muertos y heridos de las diferentes refriegas...

No importa; la conferencia de Constantinopla dice que son infundados los temores de que pueda sobrevenir en Oriente la más leve complicacion.

Cualquier cosa hubiera dado yo por haber visto, escondido detrás de un cortinon de los que adornen la sala en que la conferencia se celebra, la cara de los conferenciantes cuando despues de haber proclamado con toda la solemnidad y el aparato que los asuntos diplomáticos requieren la paz del mundo, hayan sabido que el rey Milano habia roto las hostilidades.

Pero como si lo hubiera visto: los graves diplomáticos habran tosido fuerte, y el más antiguo ó el de mayor categoria entre ellos, habrá usado de la palabra en estos ó parecidos términos:

—Respetables colegas: despues de haber escuchado vuestras autorizadas voces, la conferencia ha declarado consolidada la paz de Europa. El rey Milano ha roto las hostilidades contra Bulgaria. Entre el acto del rey Milano y la respetable opinion de la Conferencia de Constantinopla, la eleccion no es dudosa. La paz, conforme lo hemos decidido nosotros, está asegurada y el rey Milano al creer que está haciendo la guerra, padece una lamentable equivocacion.

Por eso digo que los diplomáticos modernos son seres sobrenaturales.

Y aun algo más que sobrenaturales. Porque Dios que es el más sobrenatural de todos los seres no puede hacer que lo que ha sido no haya sido.

Ese milagro, ese efecto retroactivo de la Omnipotencia solo está al alcance de los conferenciantes de Constantinopla.

El ejército serbio y el búlgaro van á reñir la batalla decisiva.

Cuando en el campo de la lucha truene el cañon y muerdan el polvo los combatientes, los conferenciantes seguirán deliberando y comunicando á los gabinetes de Europa que todo vá bien, muy bien, perfectamente bien.

Que es lo mismo que dice sin ser diplomático *El Estandarte*.

JOAQUIN MAZAS.

EMBUCHADOS.

Es indispensable la adopcion de ciertas precauciones en este tiempo.

Nadie sabe los perjuicios que puede ocasionar á cualquier ciudadano pacífico y laborioso un embuchado apócrifo.

En cambio, el embuchado legal es el manjar de los dioses filibusteros.

Un embuchado es manjar misterioso.

¿Quién sabe lo que puede aprovechar la industria para el relleno? No me refiero á los embuchados políti-

con ni á los embuchados literarios, ni á los científicos ni á los mercantiles.

Sino á los embuchados auténticos y propiamente denominados así.

En cuanto empieza la época de la matanza, que es época de crímenes admitidos y aun legales y celebrados, teme por su existencia el hombre tranquilo que viva confiado á una patrona ó á un fondista.

Lo mismo que los perros cuando llega la temporada del embuchado municipal.

Por cierto que he oído decir que se trataba de adoptar un invento, no sé si del alcalde ó de algún aficionado, para suicidar á los perros transeuntes y desembuchados.

El invento es económico hasta lo inverosímil y sencillo: consiste en aprovechar la misma morcilla refundida para todos los perros á quienes se condene á muerte.

La operación ó operaciones necesarias para la fabricación de los embuchados son tan complejas, que no hay posibilidad de vijilancia.

Primeramente ejecutan al ese, vamos, al cerdo, ¿por qué no se ha de decir?

Después le desentretelan.

Después separan el gaban de los calzones.

Después empieza la elaboración de los embuchados.

Con espanto, y al par con cierta conmoción estomacal, recordarán la difícil operación cuantos la hayan presenciado.

¡Qué cuadros tan sangrientos y tan «lúgubres!»—como dice siempre un actor dramático muy conocido por su facilidad en las equivocaciones.

Un embuchado es un manjar anónimo.

Lo mismo puede encerrar fragmentos de cerdo distinguido que desperdicios de pollino imberbe ó de jaco sexagenario.

En Sevilla ha descubierto la celosa autoridad (es el adjetivo recomendado para las autoridades) cuatrocientos kilos de carne falsificada.

Chacina de burro neto.

Es decir, no ya desperdicios de borrico vergonzante, sino trozos de pollino descaído.

Los dependientes de la autoridad (celosos, por supuesto) dieron con la fábrica de chacinas.

No dicen los periódicos que publican la noticia del descubrimiento, si habrán consumido algunos vecinos (chacina de la misma clase).

Aunque es de suponer que no, porque ya habrían fallecido rebuznando los desgraciados.

Los fabricantes de chacinas practicaban toda las operaciones en su casa.

Ejecutaban á los pollinos y después procedían á la elaboración de los embuchados.

Los agentes de la autoridad han detenido á varias personas, suponiendo que se hallen complicadas en los crímenes embuchados.

Hay familias que no comen chorizo que no proceda de parientes ó de personas conocidas.

Verdad es que muchos individuos viven en continua alarma, ordinariamente.

Publica un periódico la noticia de haberse presentado una enfermedad en las patatas, desconocida hasta el día.

—Que no entre una patata en esta casa—dice el jefe.

—¿Por qué?

—Porque se ha descubierto en un pueblo de la Mancha una enfermedad en las patatas que ocasiona la muerte prematuramente.

—¿Prematuramente?

—Sí, mujer; quiere decir, antes de comer las patatas emponzoñadas.

—Queda prohibido, igualmente, el uso del jamón—añade,—porque se ha encontrado en un pueblo de Extremadura un perril con trichina, no se sabe si forastero ó indígena.

—De todas maneras en esta casa no entra el jamón, por mor del precio que tiene en bolsa.

—Que no compren cordero, porque se ha descubierto uno con comillas; vamos, con las virgulas.

—¿Pero qué vamos á comer?

—Mucha sopa de ajo, mucho arroz, mucho gazpacho, que estos son alimentos saludables y están al alcance de todas las capacidades.

En las tertulias con brasero y reloj de música no hablan las personas mayores más que de los mismos asuntos.

—Mire Vd.—dice una señora vinda profiláctica,—la esposa de D. Fulano comió dos pájaros fritos, y á las veinticuatro horas había fallecido.

Deducción general:

—No se debe comer pájaros fritos.

—¿Embuchados? Ya ven ustedes lo que han descubierto en Sevilla.

—Pues si lo han descubierto ya no hay peligro, y que esos individuos no habrían de abastecer á toda la Península.

—Yo estoy muy escamado; en una longaniza encontré hace años un gorro de punto negro.

—Yo en un chorizo el cadáver de un gato de Angola.

—Pues yo fui más desgraciada; encontré un décimo de la lotería.

—¿Y por qué fué usted más desgraciada?

—Porque no resultó premiado el billete.

Un hombre muy esperto y muy molesto opina respecto al asunto:

Que no se debe comer embuchado sin haber conocido al sujeto de donde sacaron el relleno.—E. DE PALACIO.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

LA SUMISION DE BULGARIA Y LA INTERVENCION DE TURQUIA.

Constantinopla 22.—La Sublime Puerta dirigió ayer un despacho al príncipe Alejandro de Bulgaria contestando al parte de éste, sometiénndose incondicionalmente á la autoridad del sultan.

El gobierno turco felicita al príncipe por su actitud y le anuncia el envío del comisario extraordinario que debe representar al sultan en la Rumelia.

Termina ofreciendo intervenir inmediatamente para hacer cesar las hostilidades de los sérvios.

OTRA CONSPIRACION NIHILISTA.

Varsovia 22.—Se ha descubierto una conspiracion nihilista en esta ciudad, prendiéndose á 28 personas que aparecen muy comprometidas.

Entre ellas figuran varios jóvenes bastante conocidos.

FRANCIA Y CHINA.

Pekin 22.—Todas las dificultades existentes entre Francia y China han sido satisfactoriamente resueltas.

El representante francés ha regresado á Thien sin para reanudar las negociaciones con Lehun-Chang.

LOS CAUDALES DEL «ALFONSO XII.»

Las Palmas (Gran Canaria) 21.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)—Recibido el 22.

Los bozos prosiguieron ayer la operacion de extraer del fondo del mar las cajas de caudales que conducia el vapor Alfonso XII, naufragado en el bajo de Gando.

Ayer se consiguió la extraccion de algunas cajas.

Cada una de éstas encierra la cantidad de 50.000 duros en monedas de oro.

A causa del mal tiempo ha habido necesidad de interrumpir la extraccion, la cual continuará en cuanto abandone.

La salud pública sigue siendo inmejorable en estas islas.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Después de una larga enfermedad, con la que ha luchado un organismo excepcional por lo robusto, ha pasado á mejor vida á los noventa y dos años de edad el respetable decano de nuestros agricultores el Sr. D. José Guerrero y Ruiz (Q. S. G. G.), persona sumamente estimada entre nosotros. El nombre del Sr. Guerrero, honrosamente llevado por sus entendidos y laboriosos hijos, es conocido con aplauso en el país y aun fuera de él por su excelente ganadería y por los valiosos progresos realizados en la industria agrícola de este vasto término. Lamentando, pues, sinceramente el fallecimiento del venerable anciano enviamos á su distinguida familia la expresion de nuestro pesar.

Particulares de que se dará cuenta en la sesion que celebrará esta noche el Excmo. Ayuntamiento:

Oficio del Sr. Presidente de la Diputación Provincial participando el acuerdo de la misma sobre el déficit del Instituto Provincial.

Proyecto de distribucion é inversion de los fondos en Noviembre.

Informe de la Comision de asuntos jurídicos sobre cuentas del Procurador del Ayuntamiento en Madrid.

Id. de la misma Comision sobre solicitud de D. Luis Terry, de abono de daños.

Expediente relativo al mozo del segundo reemplazo de este año, Manuel Toron Reveriego.

Oficio del Sr. Director del Instituto Provincial, con las notas obtenidas en los exámenes por los alumnos pensionados.

Id. del mismo Sr. Director, acompañando el resultado del examen de los aspirantes á los premios anuales.

Cuentas del alumbrado público de gas del mes de Octubre.

Cuentas de Mayordomía.

Los periódicos más caracterizados de Madrid se ocupaban en los dos primeros días de este mes de una notabilidad extranjera, la princesa Lilli Dolgo rouky, encomiando extraordinariamente la rara habilidad con que hacia brotar notas de su violin, un magnífico stradivarius regalo de un príncipe de Rusia. Después no ha dejado de publicar elogios la prensa de la capital y últimamente la de Sevilla. La Empresa de nuestro modestísimo teatro de Echegaray no ha querido perder la ocasion de que Jerez conozca á la notable artista, la cual se presentará al público en la noche del Jueves como funcion de día de moda.

Bien empleado.—El Sr. Gobernador civil ha desempeñado del Monte de Piedad, para que se devuelvan á los interesados, toda la ropa blanca de cama y uso personal incluso las toallas, así como las prendas de abrigo que fueron empeñadas desde el 20 de Agosto último hasta igual fecha de Octubre.

Importa este gasto cuatro mil y pico de pesetas, que serán abonadas con cargo á la suscripcion provincial para atenciones de la epidemia.

Próroga.—Se ha concedido un mes de próroga para la toma de posesion, al fiscal electo de la Audiencia de Jerez D. Juan de Dios E-quer.

En el día de ayer ha sido detenido un vecino de la calle de los Morenos por dar de golpes á una mujer en la calle Zaragoza, causándole una pequeña herida en la frente.

Dice un colega de provincia, que ningun coronel de Infantería en activo servicio ha querido llenar la vacante del táctico coronel Oliver; el de los estudiantes.

El señor Arzobispo de Paris está dando gran impulso á la construcción de la inmensa basílica del sagrado Corazon en Montmartre. El total de los ingresos en 1.º de Octubre ascendia á 16.192.000 francos de los que se han gastado ya 15 millones y medio. En la lista de limosnas últimamente publicada hay varias suscripciones anónimas de á 10 y de á 20 mil francos, que forman una buena suma.

El conservador corresponsal del Diario de Cádiz desahoga el mal humor que le produce la impopularidad de su partido, escribiendo las siguientes líneas que tienen cierto fondo de verdad:

«Aquí todo el mundo alega tener en su favor la opinion pública, y en rigor nadie la tiene, porque fuera de los que viven de la poetica y de los que por este camino piensan hacer carrera, apenas hay quien se cuida de los intereses públicos, como este cuidado no se relacione con sus intereses privados.»

La embajada marroquí.—A las ocho de la mañana del domingo fondó en la bahía de Cádiz la corbeta de guerra Navarra, la cual conducía á su bordo á la embajada marroquí.

En la embajada figuran: Sidi Abde-es-Adek, bajá de Tánger, embajador, hombre de unos sesenta y cinco años y de aspecto simpático; el secretario de S. M. S. El Kerduch, un agregado y uno de los jóvenes que se educaron en el colegio del Escorial, como intérprete.

Los acompañan cinco alcaldes, dos soldados, y varios criados, algunos de estos negros.

A las once y media abandonaron la Navarra el embajador y su séquito, así como el ministro de España en Tánger Sr. Diosdado y el secretario Sr. Tavira, que acompañan á la legacion.

Al salir todos, el citado buque hizo una salva de diez y siete cañonazos, lanzando luego igual número de disparos el fuerte de S. Felipe, de esta plaza.

En el muelle de la Puerta del Mar esperaban á los viajeros los Sras. Gobernador civil y Capitan de Puerto.

Una falúa del vapor condujo á tierra á la embajada, trayendo aquella izadas á popa las banderas marroquí y española.

Al pisar el muelle el embajador (doce de la mañana), presentó armas una compañía de infantería que allí se hallaba con bandera y música, dejando esta oír los acordes de la marcha real.

Sidi Abde-es-Adek tomó asiento en uno de los cinco carruajes que estaban dispuestos en el muelle, siendo acompañado por el Sr. Gobernador civil y el ministro español en Tánger Sr. Diosdado hasta la fonda de Paris, donde se alojan los referidos viajeros.

La embajada trae un cocinero y todos los utensilios para preparar la comida.

A las cuatro de la tarde comenzó el desembarco de los diez magníficos caballos que S. M. S. envía de regalo á D. Alfonso XII.

Hasta el oscurecer quedaron en tierra seis, y los otros cuatro, se habrán desembarcado hoy por la mañana, debiendo ser trasladados todos á la cuadra de los caballos de la escolta del general.

Son, segun parece, cruzados de razas árabe y francesa, y de cuatro á cinco años de edad.

Todos son de gallarda presencia, y no de mucha alzada.

Anoche estuvieron en el Teatro Principal uno de los cadies y el intérprete Mo sen-Croon, joven de una familia muy distinguida, que ha estudiado en España la carrera de ingenieros militares, y que por cierto conoce mucho á varios oficiales de la guarnicion de la plaza.

La embajada partió el miércoles en el primer tren para Madrid.

Las inmediaciones de la fonda de Paris fueron sitio de reunion para los desocupados, deseosos de ver á los marroquíes.

Un detalle.—Al desembarcar estos, una de sus primeras preguntas fué la de si habia corrida de toros en Cádiz, con objeto de presenciarla.

La comida que se sirvió á la embajada, y que fué condimentada por su cocinero, se componia entre otras cosas, de alcouz, especie de sémola que les agrada mucho, gallina y carne de vaca y de cordero, fuertemente sazonados, huevos cocidos y fritos, y como postres melon, uvas, manzanas y plátanos.

Algunos de los de la servidumbre tomaron después del café, Champagne, que les gustó bastante.

Entre los viajeros hay un hebreo, muy amigo del bajá y que habla el español.

El embajador distribuyó ayer abundantes limosnas, todas ellas en monedas de plata.

Al Sr. Gobernador civil envió mil reales para que los distribuyera entre los pobres.

A los individuos de la banda de música de infantería que anteaer hizo los honores en el muelle de la Puerta del Mar les regaló treinta duros.

Sidi Abde-es-Adek cuenta sesenta y cinco años de edad; su alta estatura, su cabeza cubierta por blanco cabello y su barba tambien de igual color, le dan un aspecto venerable y severo.

Hace un año que envidió, casándose con una joven de quince años, de hermosa presencia, é hija de un moro que fué Gobernador de Tánger.

Pasan de ciento las esclava que posee.

Parece que el Embajador tratará con el Gobierno español acerca de las relaciones comerciales entre ambos países.

Dicen de Cádiz:

«Ha dejado de existir el Sr. D. Manuel R. Barleta, secretario que fué del Excelentísimo Ayuntamiento. El finado era una persona de excelentes condiciones. Nos asociamos al pesar de su familia.»

—En la sesion que celebró el Sábado la Comision provincial, manifestó el Sr. don Juan Galindo los graves y fundadísimos temores que existen en San Fernando de que se proceda en fecha muy próxima al despido de 1.800 operarios del Arsenal de la Carraca por falta de consignacion para satisfacer sus jornales.

Hizo presente que ante semejante calamidad creia que el cuerpo provincial debia gestionar activamente cerca del Gobierno y secundar á los municipios de Cádiz, San Fernando, Puerto Real y Chiclana para que se aumente la consignacion destinada al Arsenal en cantidad suficiente á evitar el despido indicado, cosa facilísima pues hay recursos bastantes en el presupuesto de Marina.

La Comision aceptó las indicaciones del Sr. Galindo y resolvió de acuerdo con lo propuesto por él.

—Por la comision provincial para el mejoramiento de la clase obrera, se ha publicado un edicto convocando aquellas sociedades de obreros en que está inscrito como base el socorro á los que se inutilizan en el trabajo, á fin de que antes del día 30 del corriente presenten sus solicitudes documentadas en el Gobierno civil de la provincia, si quieren optar á la cantidad destinada para distribuirse entre todos los existentes por el Ministerio de la Gobernacion y otro del de Fomento, para subvencionar á los obreros que por falta de medios se hallan visto precisados á suspender estudios que viesen practicando con aprovechamiento.

Las cantidades que han destinado son

20.000 y 10.000 pesetas respectivamente, para toda la Península.

Miseros guarismos con esos.

Originalísimo es lo que pasa hoy en París con los señoras. Ya no tienen bastante con ser bonitas (ó parecerlo), elegantes, distinguidas, inteligentes, etcétera; quieren ser algo más: sabias, doctoras, «hogadas», diputadas, etc.

Los cursos de filosofía se ven atestados de alumnas del grand monde; las clínicas de los hospitales están frecuentadas por señoritas de buenas familias, nuevas escritoras invaden cada día los periódicos, y hasta los observatorios de astronomía se ven escalados por aristocráticas damas, que, con sus miradas, pretenden perturbar la serenidad del cielo, no contentas con haber robado la de sus adoradores.

El ministro de la Gobernacion que se propone organizar una vasta campaña sanitaria este invierno, ha pedido al jefe del Laboratorio municipal un informe que comprenda los siguientes extremos:

Division de las provincias en grandes zonas sanitarias. Organizacion en cada zona de los servicios facultativo y personal, bajo cuya direccion podrán funcionar éstos.

El Sr. Garzarza presentará á fin de semana, la Memoria pedida por el ministro quien la remitirá al Consejo de Sanidad para que dé dictámen acerca de ella.

Los periódicos rusos confirman oficialmente el reciente descubrimiento de inmensos yacimientos auríferos en la ribera china del rio Amor. Estos yacimientos exceden en riqueza á los de California y Australia.

Más de 4.000 buscadores de oro de Siberia, y muchos rusos, se han puesto en seguida en camino, dirigiéndose al lugar de tan inesperada riqueza; en cuanto á los aventureros chinos, dicen que pasan ya de 10 ó 12.000 los que han llegado á aquella region.

El distrito aurífero se halla en territorio chino.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 169.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1885. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padeczo más.—De CHAVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de exceso de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invencion maravillosa que un union de LA JEREZALINA ananciamosen otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

LA INDIGESTION Ó DISPEPIA.

Las reglas para combatir la enfermedad son sencillas y aplicables á todos los casos. Consérvese el vientre corriente, renúvese el perdido tono y vigor del estómago, arréglase la accion del hígado, y la curacion es segura. Ahora vienen las ansiosas preguntas del paciente: ¿De qué modo se consigue esto? ¿A dónde se halla el medicamento que posee el poder necesario para arreglar, fortalecer y corregir esos órganos? Los dispepticos tienen sobre este particular el testimonio decisivo de nuestros médicos más respetables. El Doctor Vells, residente en la calle 31, Nueva-York, dice lo siguiente: «He usado las Píldoras Azucaradas de Bristol por espacio de diez y ocho meses como alterativo y tónico y las considero como el más eficaz y agradable remedio que se conoce para la dispepsia, la indigestion y los otros desórdenes del estómago, del hígado y del vientre.» El Doctor L. Mills, residente en la calle 15, Nueva-York: el Doctor Ellos Moit, que vive en la calle de Court, Brooklyn, y el Doctor Parker Nelson, del Instituto de Clínica de Filadelfia, recomiendan las Píldoras con igual eficacia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 20 de Diciembre de 1885 de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas que existan de los empeños del mes de Setiembre de 1884, desde el número 28.018 al 28.528

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Jerez 19 de Setiembre de 1885. — El Director, Miguel Primo de Rivera.

PÉRDIDA.

La de una perrita inglesa blanca, con la cabeza color canela. Quien la hubiere encontrado se servirá entregarla en la bodega calle Nuño de Cañas, núm. 1, y recibirá una gratificación.

ALMONEDA

La hay de varios muebles de lujo en la calle Medina, número 24.

ALMANAQUE DE

La Ilustracion.

PARA 1886.

Se vende en la librería, Larga, núm. 33.

AGUADAS DE BUFETE

PARA 1886.

Se venden en la Librería de la calle Larga número 33.

Libros de Texto

PARA EL

CURSO ESCOLÁSTICO DE 1885-86.

Se venden en la Librería de la calle Larga, número 33.

ALMANAQUES AMERICANOS

PARA 1886.

SE VENDEN EN LA LIBRERÍA, LARGA, 33

CAL.

Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de diez reales la carga de cal apagada, ó sea un cuarto de metro cúbico. Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un día de anticipacion.

La fabricacion de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Reina.

Jefe de día, el Comandante D. José Colmenar.

Capitan de provisiones, Reina.

Hospital y vigilancia, el mismo Cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de Poblacion en los dias 21, 22 y 23

Transcripciones de matrimonios.

D. José Muñoz Pérez con D.ª Luisa Durán Rojas.

D. Manuel Rodriguez Perez con D.ª Isabel Yallejo Bustos.

Nacimientos.

Maria Josefa Vargas Polo.

Defunciones

D.ª Dolores Peon Guirra

D.ª Cecilia Navarro Rodriguez.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad, en autos ejecutivos que ante mí pendien contra los herederos de doña María de Consolacion Castro y Solis, sobre pago de pesetas, se saca por segunda vez á pública subasta y con la rebaja del veinte y cinco por ciento de su aprecio, por término de veinte dias, una casa situada en esta poblacion, señalada con el número veinte y uno, calle del Salvador, lindante por su frente con la misma calle, por la derecha entrando con casa de D. Simon de la Torre, por la izquierda con otra de doña Maria Consolacion Castillo, y por el fondo con las dos antes dicha, habiendo sido apreciada en la cantidad de catorce mil novecientos ochenta y dos pesetas.

Para cuyo remate se ha señalado el dia veinte y tres de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, situado en la planta baja del Ayuntamiento, calle Consistorio; advirtiéndose que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Escribanía de mi cargo, calle Medina, núm. 22, con los cuales tendrán que conformarse los licitadores y sin derecho á exigir otros, que no se admitirán posturas que dejen de cubrir las dos terceras partes del avalúo, y que los que intenten tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España una cantidad igual, por lo ménos, al diez por ciento de dicho aprecio. Jerez de la Frontera 23 Noviembre de 1885.—El Actuario, Francisco Sanchez Olarte.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 23 DE NOVIEMBRE.

Table with columns for Hospital de Santa Isabel, Matadero de Jerez de la Frontera, and other municipal services. Includes rows for 'Enfermos existentes', 'Baja por curados', 'Reses', 'Ganado vacuno', etc.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA.—RR. de Santa Maria de Gracia SANTO DE HOY.—Santa Catalina Vg. y Mr. MAÑANA.—Los Despos. de Ntra. Sra. y San Pedro Alejandrino Ob. y Mr.

—La devota novena que en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, consagra la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, establecida en la iglesia de San Juan de Letran, continúa despues del toque de oraciones.

—En la iglesia de San Agustin continúa despues de oraciones, la acostumbrada solemne novena en sufragio por las Animas benditas del Purgatorio. Todas las noches habrá sermón á cargo del Licenciado D. Francisco Gonzalez Veiga, Capellan de la casa de Expositos, y se terminará con cánticos alusivos y responso.

—Todos los domingos y dias festivos habrá misa de doce en la Capilla del Calvario. Hay concedidas muchas indulgencias á los fieles que visiten este templo.

Hoy Miércoles 25, á las diez de la mañana, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de

EL SEÑOR

DON JOSÉ GUERRERO Y RUIZ.

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Miguel, y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: calle Corredera, núm. 51.

Acerca de

Extracto de los periódicos de Madrid del día 22.

—El Ayuntamiento de Llanes ha acordado erigir por suscripcion voluntaria una estatua de bronce, de tamaño natural, que perpetúe la memoria del esclarecido hijo de aquella poblacion Sr. D. José de Posada Herrera.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden circular estableciendo reglas para que los jefes, oficiales y tropas del ejército puedan obtener licencia en las próximas Pascuas de Navidad.

—El grave asunto de la sustraccion de libros de la famosa biblioteca Colombina, dice La Epoca, no ha perdido todavia su interés, ni lo que es peor, se ha puesto en claro.

Desde París ha dirigido á La Andaluca de Sevilla Mr. Henry Harrisse una carta en que, con datos y señas, al parecer seguros, acusa de nuevo al encargado de dicha biblioteca de haber dejado sacar de la misma códices, opúsculos góticos impresos y papeles, en suma, de extraordinario valor. El Sr. Harrisse publica además una lista de «cierto número de libros y de opúsculos preciosos, vendidos por un pedazo de pan, y cuya procedencia se niega acaudamente.»

—Anoche se dijo que el rey presidiría un Consejo de ministros antes de salir para Sanlúcar; pero ministeriales caracterizados, aseguran que éste no se celebraría por no detenerse D. Alfonso en Madrid más que algunas horas.

—El ministro de la Gobernacion no descuida la cuestion sanitaria, principalmente en lo que afecta á la contingencia de que en el próximo verano se reproduzca la epidemia cólerica.

Al efecto ha dirigido una real orden al Consejo de Sanidad pidiéndole un informe de las medidas higiénicas convenientes á evitar la reaparicion del cólera.

Además ha consultado la opinion de otras personas, entre las que figura el señor Garagarza, y que por su participacion en la última campaña, puede un consejo ser de gran utilidad.

—De un artículo que El Progreso, de Cuencá, publica bajo el epígrafe de Rumores graves, entresacamos los siguientes:

«Pues esta ciudad, segun se susurra, sirve de guarida á muchos partidarios de D. Carlos; de punto de cita adonde concurren ciertos pajaros de mal agüero que se confabulan, organizan y predisponen á empezar una nueva y tan honrosa campaña como la anterior; en esta ciudad se dice que se recluta gente; que se da ya á cada individuo una peseta cincuenta céntimos diarios de sueldo ó haber como premio á su compromiso; se habla de que se ha comprado paño para hacer boinas; de que se dan y reciben órdenes, y... quién sabe si se adquieren armas y municiones.»

—En el tren-correo de Valencia regresaron ayer á Madrid el señor ministro de Fomento, los atos funcionarios que le acompañaron en el viaje y los representantes de la prensa de Madrid.

—La Iberia da anoche la noticia de una conferencia celebrada por los generales Sres. Jovellar y Martinez Campos.

Desconocemos la importancia política de esta entrevista; lo que sí podemos asegurar es que la noticia preocupó grandemente á los ministeriales

La Gaceta Universal dice tambien en su última hora lo siguiente:

«En la atmósfera política pasa algo raro.

«No obstante ser dia festivo y hallarse todo más dispuesto á la atonía y al marasmo, sin embargo, algo ocurre, no sabemos qué, pero ha de ser de importancia.»

—Dícese que antes de partir S. M. el rey para Sanlúcar, presidirá en Madrid un Consejo de ministros y pasará revista á las fuerzas de la guarnicion.

No creamos que haya nada resuelto en definitiva sobre esos extremos

—Como consecuencia de la entrevista de ayer del Sr. Cánovas con S. M. el rey, dábase anoche como segura la expedicion de D. Alfonso al palacio que en Sanlúcar poseen los duques de Montpensier.

No está aun fijado el dia; pero lo más probable es que el viaje lo verifique S. M. el dia 30 de este mes, acompañado de los duques.

S. M. permanecerá en Andalucía hasta los últimos dias del mes de Diciembre.

—El Sr. Cánovas estuvo ayer tarde en el Pardo durante algunas horas.

Parece que no llevó á la firma de S. M. el rey el decreto de convocatoria de Cortes, por más que en la conversacion del rey con el presidente se hablara de este asunto.

Los ministeriales dicen que como el señor Cánovas no se propone publicar el decreto sino con treinta dias de anticipacion á la fecha de la reunion, no tenia para qué llevarlo ayer y que cuando llegue el dia oportuno lo pondrá á la firma real el ministro á quien corresponda el despacho.

De este modo quiere el Sr. Cánovas demostrar que los rumores de crisis no le preocupan, lo que en otro caso le habria precipitado á obtener la venia régia en el asunto referido.

—Nada ménos que cuatro horas estu-

vo ayer en El Pardo el Sr. Cánovas del Castillo.

Aunque su estancia fué larga, tiénese por seguro que no firmó el decreto de convocatoria de Cortes, por la sencilla razon de que no le llevaba.

A esta larga visita se atribuyó anoche gran importancia.

—En los círculos ministeriales se afirma que el gobierno se presentará en las Cortes con el Mensaje de la Corona.

—Sirven de confirmacion á noticias adelantadas por el corresponsal de Viena las siguientes que desde Madrid telegrafian al Standard de Londres:

«Hay diferencias esenciales en el Protocolo de Joló que se firmó en Mayo de 1885 entre Inglaterra, Alemania y España, y el Protocolo que negocian ahora Alemania y España, basándose sobre el dictámen del Papa. Aquél concede libertad de comercio y navegacion para todas las naciones, mientras que el que ahora se proyecta creará una situacion privilegiada en las Carolinas y Puloos para el comercio alemán y para los naturales y factorias de aquel imperio, situacion apoyada y defendida por estaciones navales y depósitos de carbon.»

«Se me asegura, sin embargo, que el gobierno de Madrid está dispuesto á conceder al comercio inglés iguales privilegios, tan pronto como Inglaterra lo solicite, á garantizar la libertad de religion á los indígenas y á proteger las misiones protestantes norte-americanas que se hallan establecidas en las islas Carolinas.»

—Así los ministeriales en sus optimismos, como las oposiciones en sus impacencias, decaen, se exaltan y vuelven á desmayar ó á entusiasmarse, porque en cuarenta y ocho horas aparecen ó se eclipsan los indicios de un próximo cambio político.

Es decir, que cuando venimos sosteniendo que todos los elementos importantes y decisivos del pais convergen hoy en una accion comun para hacer la crisis, si á los tres ó cuatro dias no han pasado al terreno de los hechos nuestras noticias, los unos se a laboran llamándonos fantasmas, y los otros se entristecen llamándose á engaño.

No parece sino que estos grandes cambios políticos se realizan á toque de corneta, y segun un reglamento especial que marque las horas y los minutos.

Lo mismo que hemos dicho estos dias repetimos hoy; no hay motivo para mayores esperanzas ni para nuevos desalientos.

El gobierno conservador está desahuciado, y por un mes más ó treinta dias menos no parece bien forzar un desenlace que tiene sus pasos contados y su desarrollo natural.

—Las disidencias en el seno del partido conservador van tomando tanto incremento, que es posible salgan á la superficie con gran ruido antes de abrirse las Cortes ó en sus primeras sesiones, si llegau á abrirse.

Los elementos genuinamente conservadores, que acusan al gobierno de haber desvirtuado los principios de su partido, es probable que realicen un acto ó que de alguna manera revelen su descontento.

Mientras tanto, cuestiones de preferencia y de postergaciones agitan á otros elementos de la mayoría con tendencias de hostilidad y actitud de enojo por lo que consideran agravios personales.

En la prensa ministerial, despues de La Integridad de la Patria, que murió para trasmigrar á un periódico de oposicion, Las Ocurrencias, ha desfilado El Diario Español con algunas discrepancias, y anoche y El Estandarte tocando á zafarrancho de combate.

De manera que el Sr. Cánovas considera el mayor de los males para su partido la division, y siempre ha amenazado con plantear la crisis antes que las discordias intestinas le destruyan su disciplina, nos parece que va á tener pronto ocasion de cumplir aquellas amenazas ó promesas, cayendo así medio entero antes que lo desmoronen hecho pedazos.

—Con motivo del próximo viaje del rey á Andalucía se dudaba ayer que hubiera discurso de la Corona, y con este motivo los hombres del partido liberal, en esto conformes con los de los partidos republicanos, manifestaban su opinion sobre el asunto.

Decian, poco más ó menos, que todo, absolutamente todo puede esperarse del Sr. Cánovas, que en los grandes conceptos que de sí mismo tiene formados, considera su voluntad como suprema ley del pueblo que gobierna, sin que ni los ciudadanos por sí, ni los partidos políticos, tengan derecho á exigirle cuenta de sus actos.

Pero en las circunstancias actuales, á raiz de las grandes conmociones populares originadas por haberse comprometido la honra de la nacion, no puede irse á las Cortes sin la formalidad del Mensaje, en que ha de contar la satisfaccion clara y explicita que se debe al pais.

Los hombres públicos á que nos referimos, no pueden creer que vaya el gobierno á las Cortes sin Mensaje de la Corona, y tal importancia dan á este asunto que no dudan de que el gobierno someterá su política al Parlamento por medio del discurso de la Corona.

—Ignoramos la causa, pero es lo cierto que cada dia se nota mayor preocupacion en los hombres públicos de todos los partidos.

La noticia más insignificante reviste en estos momentos caracteres de gravedad y esto prueba lo que decimos.

Los políticos continúan comunicándose sus impresiones con gran misterio, como si ocurriera en realidad algo grave.

Nada sabemos de positivo, pero es lo cierto que esas impresiones se sacan de todos los círculos políticos.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Constantinopla 23.—Se sabe ya que la Sublime Puerta ha dirigido una nota al gobierno sérvio, invitándole á abandonar inmediatamente el territorio búlgaro.

Londres 23.—Las noticias recibidas por el Times confirman la inminencia de un conflicto entre Grecia y Turquía.

Dicho periódico publica un telegrama anunciando que una escuadra otomana compuesta de cinco buques acorazados, está dispuesta á zarpar con rumbo á las aguas helénicas y que se ha reunido un ejército de 100.000 turcos á las órdenes de Eyoub Bajá.

París 23.—Los despachos de la frontera de Austria confirman la retirada en toda la linea, del ejército sérvio del centro, á consecuencia de haber cortado los búlgaros las comunicaciones por el camino de Tzaribrod á Sofia.

Las reservas sérvias se movilizan á toda prisa para acudir en auxilio del ejército del centro.

Se teme que el contratiempo sufrido por el ejército sérvio favorezca la causa de Karageorgewits, pues la opinion pública atribuye al rey Milano la responsabilidad de la guerra.

(Prohibida la reproduccion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

Seccion Comercial.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 22 en la noche. Barca italiana Antonietta B., de Ronen en 22 dias en lastra. Goleta francesa Jeanne, de Binie en 14 dias con patatas.

Dia 23. Vapor español Cabo Finisterre, de Vigo en 50 horas con carga general. Vapor español Itálica, de Marsella y Huelva en 10 horas con carga general. Vapor español Julio, de Vigo en 50 horas con carga general.

SALIERON.

Dia 22 en la noche. Vapor español Vizcaya, con carga general para Vigo y Burdeos.

BUQUES Á LA CARGA.

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.ª, DE CÁDIZ.

El 16 de Diciembre saldrá de dicho puerto el nuevo y magnífico vapor de acero, de 4.000 toneladas,

Miguel M. Pinillos.

Admite pasajeros y carga para Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

Consignatario en aquella plaza, Antonio Martinez de Pinillos, Santo Cristo, núm. 2.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 25.

6 45 de la mañana | 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde | 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. | 3 30 de la idem.

JUEVES 26.

7 15 de la mañana. | 12 de la tarde. 1 de la tarde. | 2 de la idem. 3 de la idem. | 4 de la mañana.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 23 á las 5'15 de la tarde.

El general Serrano está agonizando.

Los sérvios, derrotados, se retiran.

Témese que estalle la guerra entre Grecia y Turquía. En ambas naciones se hacen armamentos considerables.

Consolidado, 58'80.

Madrid 24 á las 10'45 de la mañana.

La «Gaceta» publica la ley estableciendo una alhóndiga en Madrid.

El cólera se ha esparcido por la provincia de Logroño.

Continúan los temporales en la Península.

El general Serrano sigue gravísimo.

TEATRO ECHEGARAY.

Funcion para hoy á las siete y media de la noche, por la Compañía cómico-lírico-coreográfica.—La zarzuela en un acto, TRES RUINAS ARTÍSTICAS.—La comedia en un acto, RONCAR DESPIERTO.—La zarzuela en un acto, PICIO, ADAN Y COMPAÑIA. Galeria alta, 2'60 rs.—Galeria baja 2 reales.

SE VENDE

El muy antiguo y acreditado establecimiento

DE

ESTAMPAS Y MOLDURAS

CALLE LANCERÍA, NÚMERO 13,

PARA TRATAR, EN LA MISMA CASA.

AL PÚBLICO.

En la imprenta de **EL GUADALETE** se ha recibido una gran partida de

SOBRES

comerciales de varias clases y colores, los que se venden timbrados á **20** reales el millar.

SE HACEN FILTROS

EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE

HOJALATERÍA Y LANPISTERÍA DE JOSÉ PIÑERO

ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios),

Hay un buen surtido **PLOMO ESTAÑADO POR DENTRO**, para la conduccion de aguas —Jarras de trasego, de lata superior, con los flejes estañados por dentro y fuera —Canoas.—Rociadores.—Embudos de válvula.—Bombos.—Baterías de cocina completa, de hierro y porcelana.—Cedazos para vino, de todas clases y tamaños.—Telas metálicas y alambros —Chapas de plomo y zinc.—Cristal plano y hueco de todos tamaños.

Y otra infinidad de artículos que sería difícil enumerar.

Se colocan instalaciones de gas y agua

Se ponen cristales á domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.

CALLE ALGARVE, NÚMERO 10,

FRENTE Á LA DE REMEDIOS.

METAL ESTAÑADO

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recómpense con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por **P. UDENCIO LOPEZ**, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

poner en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

Arrendamientos.

Un local apropósito

para trabajador de Tonelería ó Bodega, en el Arroyo, núm. 38

Una accesorio en la calle de la Visitacion, esquina á la de Santa Isabel.—Informarán, Por vera, número 10.

Se alquila desde ahora

y para el uso que mejor convenga, el local donde ha estado el depósito de botellas calle Santísima Trinidad, núm. 4.—Darán razon, Francos, 29.

Una ganga.

En el Puerto de Santa Maria, calle Luna, 29, se traspasa un magnífico gabinete de afeitarse: dicho local está situado en el centro de la poblacion y decorado con pintura al óleo, siendo propiedad de la casa.—El mobiliario y demás enseres se dan á mitad de su valor.

Nota.—El referido establecimiento se traspasa por tenerse que ausentar su dueño de dicha localidad y no por falta de crédito.

Para más informes dirigirse á su dueño Cándido Serrano.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las **PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El **UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las **PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos agudos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. — En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

À los almaceneros

INTERESANTE.

Higos de Lepe, superior calidad, blancos, en seras de una á dos arrobas, á 17 rs. arrobas.

Pimientos dulces Morrónes L/ de 12/c. á 34 rs. docena.

Id. Id. L/ de 6/c. á 20 rs. docena.

Pasta fina de tomate, en latas de 12/c. á 32 rs. docena.

Pimientos de Murcia, de primera. á 20 rs. millar.

Grajea de primera, á 6 1/2 rs. kilogramo.

Palo orozul (regaliz), á 10 rs. arroba y 36 rs. quintal.

Pimientos molidos de Murcia, cáscara, media id., flor 1.ª y 2.ª, y Bajo, á precios módicos. Se remiten muestras al gremio.

PAGOS AL CONTADO.

Pedidos: Encaramada, núm. 10,

JOSÉ MARIA MORENO,

Comisionista.

8

Al público.

En el antiguo y acreditado despacho de **IMPERMEABLES**, de Manuel Baena, situado en la calle del Puerto, núm. 7, hay de venta un grande y variado surtido, confeccionándose además cuantas prendas de la misma tela se encarguen, como asimismo se hace toda clase de composturas, siempre que la tela sea de la misma clase que la empleada en esta casa.

Además hay de venta otro gran surtido de **DELANTALES** para niñas y amas de cria, muy apropiado para ser colocados debajo de los corrientes y evitar las manchas propias en los trajes, por los orines de los niños pequeños.

CALLE DEL PUERTO, NÚMERO 7

3

ACEITUNAS.

Se acaban de recibir **GORDALES** y **MANZANILLAS** en el almacén de la calle de D. Blanca número 23, legítimas sevillanas.

También se expende **VINO JEREZ** superior á 2 1/2 reales botella sin casco y 3 1/2 rs. con él.

D. BLANCA NÚM. 23.

30-18

Interesante

A MIS FAVORECIDORES.

Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venderán á peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra, chocolate y limón, á 5 rs. Los demás géneros á los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas á dos cuartos.

Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal.

LOS TORGAS

En la calle Algarve

ve número 10 se ha abierto el acreditado despacho de turrón de todos los años, en el que encontrarán los consumidores el rico turrón de Gijón, de Alicante, nieve, yema, pedáñilas, piñones, anises, almendras, avellanas y fruta de calabaza.—Todo se venderá á precios económicos.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



También participa al público, que toda máquina **SINGER** lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas **SINGER** para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.